

**ACTA DE INICIO**

ACEPTACION DE LA OFERTA- INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA No. MAT-MC-014-2026

<b>OBJETO</b>	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DESTINADOS AL FUNCIONAMIENTO D REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE MATANZA, NECESARIOS PARA DESARROLLO EFICIENTE DE SUS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA OPERATIVAS.
<b>CONTRATISTA</b>	LINA TATIANA GARCÍA CANO C.C. 1.049.604.541 R.L. GRUPO EMPRESARIAL G&G S.A.S. Nit 900.702.609-2 Carrera 18 No. 15-68, Bucaramanga - Santander grupoempresarialgyg21@gmail.com
<b>SUPERVISOR</b>	IRMA YANETH DELGADO MORENO SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
<b>VALOR FISCAL</b>	CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$5.524.680).
<b>FECHA DE INICIO</b>	VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE 2.026
<b>PLAZO</b>	El plazo del contrato será CINCO (05) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	DOS (02) JUNIO DE 2.026
<b>FECHA DE APROBACION OFERTA</b>	VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE 2.026
<b>INTERVENTOR</b>	N/A
<b>NÚMERO DEL CONTRATO DEL INTERVENTOR</b>	N/A
<b>NÚMERO DE CDP</b>	20260166 DEL 12 DE MAYO DE 2.026
<b>NÚMERO DE RP</b>	20260234 DEL 29 DE MAYO DE 2.026

En Matanza, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2.026, en las instalaciones de la Alcaldía de Matanza, Santander, se reunieron IRMA YANETH DELGADO MORENO en calidad de Supervisora, y la empresa contratista GRUPO EMPRESARIAL GYG SAS con Nit: 900.702.609-2. Representada por LINA TATIANA GARCÍA CANO con cedula No. 1.049.604.541 de Bucaramanga Santander quien comparece a nombre propio y/o como Representante Legal de la parte Contratista. Considerando que se han revisado todos los requisitos para iniciar la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

**CONSIDERANDO:**

1. Que el veintinueve (29) de mayo de 2026, el municipio de Matanza, Santander, suscribió con GRUPO EMPRESARIAL GYG SAS con Nit: 900.702.609-2. Representada por LINA TATIANA GARCÍA CANO con cedula No. 1.049.604.541 de Bucaramanga Santander, la aceptación de la oferta- invitación publica mínima cuantía No. MAT-MC-014-2026, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DESTINADOS AL FUNCIONAMIENTO DE LA REGISTRADURIA MUNICIPAL DE MATANZA, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE DE SUS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS."
2. Que con fecha del veintinueve (29) de mayo de 2.026, se expidió el Registro Presupuestal número 20260234.
3. Que corresponde al Supervisor del contrato, en representación del municipio de Matanza, Santander, el velar por la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato, constatando la calidad de los servicios prestados.

En mérito de lo anterior,



# ALCALDÍA DE MATANZA

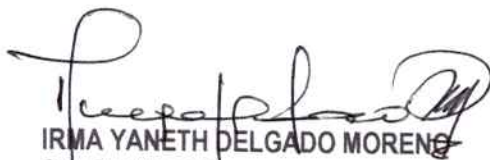
SECRETARÍA GENERAL  
Y DE GOBIERNO

ACTA DE INICIO

## ACUERDAN:

1. Fijar el día veintinueve (29) de mayo de 2.026 como fecha de iniciación de la aceptación de la oferta- invitación publica mínima cuantía No. **MAT-MC-014-2026**.
2. Fija el dos (02) de junio de 2.026, como fecha de terminación a la aceptación de la oferta- invitación publica mínima cuantía No. **MAT-MC-014-2026**.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en el municipio de Matanza, Santander, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2.026.

  
IRMA YANETH DELGADO MORENO  
SUPERVISORA



GRUPO EMPRESARIAL GYG SAS  
Nt: 900.702.609-2.  
R/L. LINA TATIANA GARCÍA CANO  
CC. 1.049.604.541 de Bucaramanga Santander  
CONTRATISTA

**Proyectó**  
Yamel Patricia Losada Diaz  
CPS

**Revisó**  
Irma Yaneth Delgado Moreno  
Secretaria General y de Gobierno

**Aprobó**  
Irma Yaneth Delgado Moreno  
Secretaria General y de Gobierno